

DE *PINCHE* DE COCINA A “TE *PINCHE* AMO”. UN REANÁLISIS EN CADENA EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

FROM *PINCHE* DE COCINA TO “TE *PINCHE* AMO”.
A REANALYSIS CHAIN IN THE HISTORY OF SPANISH

CECILIA QUEPONS RAMÍREZ

Universidad Nacional Autónoma de México

cquepons@gmail.com

orcid: 0000-0002-4641-3586

RESUMEN: En la lengua española, el sustantivo *pinche* ha adquirido nuevos significados y nuevas distribuciones gracias a contextos específicos de uso que motivaron su doble refuncionalización. El propósito de este trabajo es mostrar el reanálisis en cadena de la voz *pinche* en la historia del español: una de sustantivo a adjetivo (*El pinche de cocina* > *La pinche soledad*) y otra de adjetivo a adverbio (*Tus pinches mentiras* > *Te pinches amo*). Explicaré el oscuro origen del sustantivo *pinche* con el fin de entender la motivación subyacente que facilitó el primer reanálisis. A la luz de los datos, haré una descripción de los contextos sintácticos y semántico-pragmáticos que favorecieron la refuncionalización de *pinche*; por último, ofreceré evidencia de una ruta de cambio poco estudiada en la historia de las lenguas: la de adjetivo > adverbio.

Palabras clave: gramaticalización; *pinche*; reanálisis; lingüística histórica; subjetivización.

ABSTRACT: In the Spanish language, the noun *pinche* has gathered new meanings and acquired new distributional patterns owing to specific contexts of use that have motivated a double refuncionalization. The purpose of this research is to illustrate the chain of reanalysis that *pinche* has gone through in the history of Spanish: first, from noun to adjective (*El pinche de cocina* > *La pinche soledad* [*The kitchen assistant* > *Fucking loneliness*]), and then from adjective to adverb (*Tus pinches mentiras* > *Te pinches amo* [*Your fucking lies* > *I fucking love you*]). I will explain the obscure origin of the noun *pinche* as a way to understanding the underlying motivation which facilitated its first reanalysis. In the light of the results, I will describe the syntactic and semantic-pragmatic contexts that favored the refuncionalization of *pinche*. Finally, I will present evidence for a yet barely studied grammaticalization cline in the history of languages: the adjective > adverb cline.

Keywords: grammaticalization; *pinche*; reanalysis; historical linguistics; subjectification.

Recepción: 23 de marzo de 2020; aceptación: 24 de febrero de 2021.

INTRODUCCIÓN*

La forma léxica *pinche*, de etimología dudosa, ha sufrido una evolución interesante que pone en evidencia un reanálisis en cadena que, hasta donde sé, no ha sido documentado en la bibliografía sobre los procesos de cambio lingüístico. La voz *pinche* aparece en el español como un sustantivo pleno que, por razones que explicaré más adelante, adquirió valores como adjetivo hasta llegar a la categoría adverbial. Actualmente, la voz se encuentra en tres categorías del español: sustantivo, adjetivo y adverbio, como se ejemplifica en (1), (2) y (3), respectivamente¹:

- (1) a. ¿Por qué no había él de hervir a un cocinero y tres *pinches* para librar de la trichina a su persona y a la de sus deudos y amigos? (Luis Coloma, *Pequeñeces*, 1891, España, CORDE).
- b. Diciendo esto, *el valiente pinche* sacó una navajilla con la cual le vi describir heroicas curvas en el aire (Benito Pérez Galdós, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, 1873, España, CORDE).
- c. En ese entonces era sólo *un pinche*, pero ya me daban a hacer cosas importantes (Mario Benedetti, *La tregua*, 1960, Uruguay, CORDE).
- (2) a. Todo tan pequeño, *tan pinche*... He fracasado, Ixca (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, CORDE).
- b. ¡gocen a los familiares que todo se nos escapa en *esta pinche vida*! (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, CORDE).
- c. A todos *los pinches abogados* hijos de puta que ya nos tienen hasta la madre (“Zedillo dio «luz verde» a violaciones de derechos humanos, y pueden surgir esc...”, *Proceso*, 27.X.1996, México, CREA).

* Este artículo es reelaboración y resumen de mi tesis de maestría: *Gramaticalización y reanálisis múltiple. Un caso léxico del español* (QUEPONS 2015). Por lo demás, vaya mi agradecimiento a los dictaminadores anónimos, cuya lectura crítica y comentarios ayudaron a mejorar partes de mi trabajo. Agradezco también a la Dra. Concepción Company por su generosidad en la lectura de una versión preliminar de este artículo y por sus valiosas observaciones y sugerencias. El resultado, por supuesto, es responsabilidad mía.

¹ Los ejemplos procedentes de redes sociales y de páginas de Internet reproducen la grafía original de los hablantes, pero no la acentuación, que añadido donde convenga.

- (3) a. Si crees que me voy a poner *pinches celosa* porque todos tus tweets no son para mí, déjame decirte que estás acertando. :((Twitter, 2012, México).
- b. Si soy celosa es porque me gustas, si te hago berrinches es porque te quiero. Ya *pinches entiéndelo*, porfa. :((Twitter, 2012, México).
- c. ¿Alguna vez han soñado que los engañan de la misma forma que lo hicieron antes? Es *pinchemente* horrible (Twitter, 2012, México).

En los ejemplos de (1) y (2) vemos que *pinche* tiene la misma manifestación formal aun cuando ha cambiado de categoría. En (1) *pinche* es núcleo de frase nominal, en tanto que en (2a) forma una frase adjetiva y en (2b-c) es modificador de un sustantivo. En (3a) *pinche* ha dejado de guardar concordancia con el nominal que modifica y aparece antepuesto a un verbo, como se ve en (3b). Por último, en (3c), vemos que *pinche* puede tener afijado a su estructura el sufijo *-mente*, caracterizador de adverbios en español.

Tradicionalmente, la gramaticalización ha sido definida como el cambio mediante el cual una forma léxica o construcción adquiere funciones gramaticales, o todavía más gramaticales, por medio de determinados contextos (Company 2003; Hopper 1991; Lehmann 1986, entre otros). Sin embargo, el caso de *pinche* constituye una gramaticalización no tradicional ya que, como veremos a lo largo de este trabajo, se trata de una forma léxica que amplió su capacidad funcional y estructural como resultado de la convencionalización o rutinización de su significado pragmático hasta convertirse en una expresión recargada con nuevos significados y nuevos contextos sintácticos (Traugott 1989; Company 2003, 2012 y 2016).

A continuación, el Esquema 1 muestra los cambios funcionales-categoriales por los que ha atravesado la forma léxica en cuestión.

ESQUEMA 1

Gramaticalización de “*pinche*”

Un *pinche* de cocina > estos *pinches* solos de guitarra > Te *pinches* amo

SUST	ADJ	ADV

La coexistencia de tres categorías del español en la voz *pinche* ha sido posible gracias al reanálisis, entendido como el meca-

nismo fundamental de la gramaticalización que sirve de medio para la transformación conceptual de las formas sin que necesariamente haya en ellas un cambio externo fónico (Langacker 1977; Company 2003). *Pinche* es el caso de una palabra que ha mantenido durante siglos la misma estructura externa y que ha sufrido un reanálisis profundo o reformulación (Langacker 1977, p. 57) entre variantes dialectales por efecto de la reinterpretación de su significado originario². En este trabajo usaré *reanálisis* y *refuncionalización* de manera indistinta y emplearé *recategorización* para referirme a la consecuencia del reanálisis.

Algunos estudiosos como Lehmann, Hopper y Company han establecido una serie de principios que permite identificar una gramaticalización. A medida que *pinche* se gramaticaliza y empieza a adquirir rasgos adjetivales, su *variabilidad* (Lehmann 1986), es decir, su movilidad posicional, se restringe a la anteposición, lugar que persiste cuando funciona como adverbio. A partir de los planteamientos de Hopper (1991), la forma léxica *pinche* presenta *estratificación*, porque, como explicaré más adelante, ha ido acumulando significados por efecto de inferencias convencionales, y muestra *persistencia*, toda vez que el significado etimológico de *pinche* favoreció el cambio de sustantivo a adjetivo. A su vez, la transición categorial de *pinche* pone de manifiesto un proceso de pérdida y ganancia (Company 2014), en el que el significado referencial y las distribuciones originarias de la forma se debilitan a favor de un significado pragmático: *pinche* desdibuja sus propiedades nominales para comportarse como intensificador que aumenta la fuerza ilocutiva del enunciado.

Por lo que respecta a los cambios semánticos de *pinche*, el Esquema 2, a continuación, muestra que esta palabra ha acumulado tres significados: uno referencial, otro valorativo (positivo y negativo) y uno de intensificación pragmática.

ESQUEMA 2

Cambios semánticos de “pinche”

El <i>pinche</i> de cocina	> La <i>pinche</i> soledad	> ¿A quién le <i>pinches</i> escribes?
REFERENCIAL	VALORATIVO +/- NEG.	INTENSIFICADOR

² En otro trabajo he hablado del desplazamiento categorial de *pinche* como muestra del dinamismo expresivo en América y de una estaticidad dialectal en España (QUEPONS 2019).

Es interesante notar que la voz *pinche*, cuando tiene el significado de intensificador, muestra un ligero cambio en su manifestación formal. Este cambio en la estructura externa de *pinche* está vinculado con la actitud del hablante o conceptualizador, quien gana prominencia cuando la relación objetiva se degrada (Langacker 1999). Veremos que la gramaticalización de *pinche*, por efecto del proceso de subjetivización, ha permitido que el significado pragmático de *pinche* se codifique en la lengua y se adhiera a un paradigma de intensificadores con -s en español (al respecto, cf. *infra*, n. 3).

La subjetivización se ha definido tradicionalmente como el proceso mediante el cual las valoraciones y actitudes del hablante pueden codificarse de manera explícita en la gramática (Traugott 1995; Langacker 1999; Company 2004, 2004a y 2006). Según veremos líneas abajo, la evidencia empírica del corpus encuentra apoyo en estas propuestas teóricas.

El propósito esencial de este trabajo es explicar los significados y distribuciones que ha adquirido *pinche* en la lengua española en virtud de contextos específicos de uso que motivaron su doble refuncionalización. Merece la pena que el valor adverbial de *pinche*, muy cercano al adverbio *puto* en España (Estrada Arráez y De Benito Moreno 2016) y al *fucking* del inglés (Palacios Martínez y Núñez Pertejo 2014), se considere en próximas obras lexicográficas³, por lo menos, como un tipo de “expletivo” interpuesto⁴.

³ La Academia Mexicana de la Lengua (2021), en su *Diccionario de mexicanismos* (s.v. *pinche*), ha hecho un esfuerzo por consignar el valor adverbial de esta voz al equipararla con *tanto* en oraciones interrogativas o exclamativas. Sin embargo, como veremos en este trabajo, el adverbio *pinches* también funciona como un intensificador cuyo propósito es situar al hablante frente a lo enunciado.

⁴ La voz *pinches* forma parte de un paradigma aún no estudiado —hasta donde sé— de nominales en español que se caracteriza por ocupar la posición interpuesta entre el interrogativo/ exclamativo + Q (expletivos enfáticos como *qué*, *dónde* o *quién*) y el predicado en las oraciones interrogativas y exclamativas (por ejemplo: *¿Qué “carajos” estás haciendo?* *¿Dónde “fregados” estás?* *¿Quién “rayos” te crees?*). Curme, citado por McMILLAN (1980, p. 168), notó que en inglés los sustantivos se usan con frecuencia como frases adverbiales para expresar emociones (*What “the hell” do you want?*). En español, ALONSO-CORTÉS (1999, p. 4005) señala que las interrogativas *cu-* (interrogativas + Q en este trabajo) pueden formarse con sustantivos expletivos como *narices*, *diablos*, *puñetas*, *rayos* para aportar valores emocionales a las preguntas. Muchos de estos “expletivos” forman parte del paradigma de interjecciones impropias desustantivas con -s afijada

Para iluminar la procedencia de *pinche*, atenderé al significado de *pícaro*, cuya base semántica pudo ser transferida a *pinche* por asociación contextual. Conviene señalar, para luego insistir en ello, que *pícaro* y *pinche* comparten una transición entre la categoría sustantiva y adjetiva como resultado de la interacción discursiva, por la cual los significados subjetivos se cristalizan en la gramática.

Esta investigación se sustenta en un corpus base y dos adicionales. El corpus base consta de 450 datos que provienen del *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y del *Corpus de referencia del español actual* (CREA)⁵, de ejemplos extraídos de Internet (www.google.com) y de redes sociales (Facebook y Twitter, principalmente)⁶. Se trata de un análisis diacrónico que se centra fundamentalmente en el siglo xx y en los primeros doce años del siglo xxi⁷. Como veremos oportunamente, el reanálisis de sustantivo a adjetivo surge en contextos culinarios donde queda en evidencia la baja condición social del ayudante de cocina. Por lo demás, el rastreo de la ruta adjetivo > adverbio está res-

que indican valores afectivos. Hace falta un estudio que determine si la construcción interrogativa/ exclamativa + Q con nominal interpuesto es generadora de interjecciones impropias en español, o si las interjecciones impropias como *¡carambas!*, *¡carajos!*, *¡madres!*, *¡putas!*, *¡cojones!*, entre muchas otras, nutren las construcciones interrogativas/ exclamativas + Q con nominal interpuesto. Si fuera el primer caso (la construcción + Q con nominal interpuesto genera interjecciones), la voz *pinches* formaría parte de este paradigma construccional y estaría en camino a recategorizarse en interjección, según sugiere uno de los datos del corpus base, en el que *pinches* tiene un comportamiento interjección: “*Pinches!* tenía una conexión wifi y ahora ya no la tengo... no sé de quién era pero qué egoístas!! Jajajajaja” (Twitter, 2012, Argentina).

⁵ Las búsquedas se realizaron en todos los géneros textuales y en todas las variantes dialectales del español. Para los fines de esta investigación, descarté las formas del presente de subjuntivo de *pinchar*: *pinche* y *pinches*.

⁶ Según se venía haciendo en casos anteriores, tras cada ejemplo de esta índole se indicará entre paréntesis la fuente: el nombre de la red social, el año de emisión y el país de procedencia.

⁷ Durante la investigación todavía no se presentaba la primera versión del *Corpus del español del siglo xxi* (CORPES XXI), dada a conocer en el VI Congreso Internacional de la Lengua Española (Panamá, octubre de 2013). No obstante, para efectos cualitativos, y particularmente para dar cuenta de la ruta adjetivo > adverbio, echaré mano de los datos registrados en CORPES que resultan de los siguientes criterios de búsqueda: a) forma, *pinches*, *pinchemente*; b) fecha de clasificación, 2005-2012; c) en todos los géneros textuales y en todas las variantes del español. Con tales criterios de búsqueda, el CORPES registra 231 casos de *pinches* y uno de *pinchemente*.

tringido a contextos orales muy coloquiales; sin embargo, las nuevas maneras de interacción que ofrecen las redes sociales permiten que los hablantes se expresen y construyan la lengua de manera semejante a como lo hacen en la oralidad.

Finalmente, para tener claridad al momento de explicar la evolución y caracterización de *pinche*, así como para corroborar los datos y tendencias que contiene el corpus base, se tomaron en cuenta dos corpus suplementarios: uno de la voz *pícaro*, compuesto con datos del CORDE, que va del siglo xv al xix, y otro de habla espontánea⁸.

Incluida la introducción, este trabajo se estructura según cinco apartados. El segundo de ellos está dedicado a la aparición de *pinche* en la tradición lexicográfica española y a la estratificación de sentidos que ha ido sumando. En el tercero explico la gramaticalización y el reanálisis doble de *pinche*, que constituye una rareza tipológica para la ruta adjetivo > adverbio. En el cuarto ofrezco un panorama diacrónico de *pinche* por categoría para conocer la direccionalidad del cambio y la profundidad histórica de *pinche* en el español. El último presenta unas conclusiones, suma del análisis precedente.

EL SIGNIFICADO ETIMOLÓGICO DE *PINCHE* Y SU RELACIÓN CON *PÍCARO*

Conocer el origen neutro-referencial de *pinche* es clave para explicitar los contextos sintácticos y semántico-pragmáticos que favorecieron el desplazamiento del sustantivo *pinche* hacia la clase adjetiva. Además, los puntos de contacto entre los significados de *pícaro* y *pinche* son iluminadores para explicar cómo se dio el proceso inferencial por medio del cual *pinche* adquirió un significado negativo.

El *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia registra *pinche* por primera vez en 1817 y lo define como sustantivo masculino que sirve para denominar al “mozo ordinario ó galopin de cocina” (s.v.). Esta definición continúa en ediciones posteriores y, a partir de 1884, se precisa que *pinche* es un derivado verbal de *pinchar*⁹. En 1970, el término deja de significar

⁸ He incluido algunos ejemplos de 2020 para iluminar el análisis cualitativo.

⁹ No obstante, el carácter deverbal de *pinche* está ausente en la edición de 1927.

‘mozo ordinario’ para denotar ‘auxiliar de cocina’, como se ve a continuación:

- (4) **Pinche.** (De *pinchar*.) m. Persona que presta servicios auxiliares en la cocina.

En la edición de 1985, el diccionario académico define *pinche* como “persona que presta servicios auxiliares en la cocina” y, en su segunda acepción, especifica que se usa en México para hablar de una “cosa despreciable, sin valor. Aplicable también a personas” (s.v.). Esta entrada sigue reconociendo la categoría sustantiva de la voz *pinche*, sin embargo, precisa el rasgo negativo de esta voz en la variante dialectal mexicana, propiedad derivada, posiblemente, de un proceso metonímico, por el cual la condición social inferior del ayudante de cocina se reinterpreta como una valoración negativa sobre algo o alguien.

El diccionario de la Academia reconoce por primera vez dos categorías de *pinche* en la edición de 1989: una sustantiva, “persona que presta servicios auxiliares en la cocina”, y una adjetiva, usada en México, “dícese de la cosa despreciable, sin valor. Aplic. a pers.” (s.v.)¹⁰. La decisión de separar las acepciones de *pinche* por categorías es señal inequívoca de que el primer reanálisis ha dado lugar a la recategorización de *pinche* en adjetivo.

En cuanto a la semejanza de significados entre *pícaro* y *pinche*, en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH) se sugiere que *pinche* guarda paralelismo con *pícaro* y *picar*. Según Corominas (1981, t. 4, s.v. *pinchar*), *pícaro* deriva de *picar*, verbo que expresaba distintos oficios como *pinche de cocina* y *picador de toros*. Al respecto, Mesa (1971, p. 562) propone que “*pícaro* es a *picar*, lo mismo que *pinche de cocina* es a *pinchar*”. Los ejemplos de (5) muestran que *pícaro* y *pinche* se usaban indistintamente en contextos culinarios, y que ambos se referían a la persona que prestaba sus servicios en la cocina:

- (5) a. En fin, bien dizen los *pícaros* de la cozina que la vida de palacio es vida bestial, do se vive de esperanças y se muere en algún hospital (Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, 1614, España, CORDE).
 b. a deshora entró Sancho en la sala todo asustado, con un cernadero por babador, y tras él muchos mozos o,

¹⁰ Todas las acepciones que se han dado hasta aquí pueden consultarse en NTLLE.

- por mejor decir, *pícaros* de cocina y otra gente menuda (Miguel de Cervantes Saavedra, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, 1615, España, CORDE).
- c. Entonces un *pinche* de la cocina, con quien había yo trabado amistad por ser el funcionario encargado de darme de comer (Benito Pérez Galdós, *La corte de Carlos IV*, 1873, España, CORDE).
 - d. Gippini, hostelero gaditano de la calle del Beaterio, fué *pinche* en las cocinas del conde de Artois, en Jerez, el año 1783 (Pedro de Répide, *Manjar vernáculo [Buen comer y buen beber, junio de 1936]*, 1936, España, CORDE).

El *Tesoro de la lengua castellana o española* (Covarrubias 2006 [1611]), que no documenta *pinche*, registra en la entrada correspondiente a *pícaro* que este término, o su sinónimo antiguo, *picaño*, pudo empezar a decirse a partir de *pica*, asta que “era hincada en el suelo para vender a los esclavos... ocupándolos en cosas viles” (s.v.). Covarrubias sugiere, entonces, que el derivativo de *pícar* (*pica*) representaba a los esclavos puestos en venta. Por efecto de una asociación entre el asta que anunciaba la venta de esclavos y el acto de servir estos individuos en distintas tareas, el término *pícaro* empezó a usarse para denominar a aquellas personas “andrajosas” que eran despreciables por ser empleadas en actividades viles.

En cuanto al sentido peyorativo de *pícaro*, Corominas (1981, t. 4, s.v.) apunta que para 1545 el término en cuestión ya había adquirido la acepción de “sujeto ruin y de mala vida” (6).

- (6) a. y así todos le aman y precian de ser sus parientes, y tú andas hecho un *pícaro*, entrampado y despreciado de todos y de tus mismos deudos aborrecido (fray Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*, 1598, España, CORDE).
- b. Éste es un *pícaro*, un vil, un infame, un irreligioso y bárbaro, pues abusa de la bondad y debilidad de su esposa para hacerla infeliz hasta lo sumo (José Joaquín Fernández de Lizardi, *La Quijotita y su prima*, ca. 1818, México, CORDE).

El *Diccionario de Autoridades* (RAE 2013 [1737], t. 5), aunque no registra *pinche*, define *pincha uvas* en una de las acepciones de *pinchar* como “el apodo que se da al hombre despreciable” (s.v.). Esto es muestra de que la baja condición social de los individuos designados por las voces *pícaro*, *pinchaúvas* y, even-

tualmente, *pinche* ha quedado codificada en la lengua y gramatizada¹¹ en los diccionarios.

En la literatura picaresca, los *pícaros* eran individuos harapientos y astutos, en situación de pobreza extrema, que podían desempeñarse como mozos o llevar una vida ilícita y liviana (Mesa 1971, pp. 560-561). Best (1964, p. 353) sostiene que el sentido negativo de *pícaro* “pudo haber surgido gracias a una equiparación entre posición social y atributos personales de orden moral” de los personajes picarescos. Por lo tanto, las circunstancias sociales y la conducta amoral de los *pícaros* propiciaron que la voz *pícaro* adquiriera un significado atributivo de naturaleza peyorativa.

En suma, según lo anterior, *pinche* y *pícaro* tienen significados muy semejantes: *i*) ‘ayudante, mozo o auxiliar (de cocina)’; *ii*) ‘persona despreciable o vil’.

El paralelismo de atributo negativo entre *pinche* y *pícaro* es corroborado por el *Diccionario general etimológico de la lengua española* (Echegaray 1887), en el cual *pícaro* es adjetivo que se define como “bajo, ruin, doloso, falta de honra y vergüenza”, “dañoso o malicioso en su línea” y “astuto, taimado” (s.v.). En consecuencia, *pícaro* sufrió una recategorización cuya causa reside en la gramática externa: las condiciones sociales de estos individuos motivaron un significado despectivo. Tal proceso de cambio es semejante al que sufre la voz *pinche*, cuya recategorización también se dio por asociación de contextos.

Por lo demás, y aunado a lo anterior, el primer registro de *pinche* en el corpus base de esta investigación (ejemplo 7) arroja luz sobre la explicación del origen del significado referencial de *pinche* (‘mozo’ o ‘ayudante de cocina’). En la *Historia antigua de México* (1780), Clavijero dedica un apartado a la descripción de las especies animales que habitaron el México antiguo. Para la elaboración de este estudio, el autor tomó como referencia la *Histoire naturelle générale et particulière* (1749-1788) del naturalista y escritor francés Buffon.

- (7) (20) pinchis (en Buffon, *pinche*), especie de pequeño cercopiteco (Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, 1780, México, CORDE).

¹¹ Por *gramatización* (del francés *grammatisation*; AUROUX 1994) entiendo la cristalización y consignación de los procesos de cambio en las gramáticas y en los diccionarios.

Para los fines de este trabajo, resultan útiles los nombres que usan los escritores para llamar a una especie de mono. Buffon propone una forma léxica estructuralmente idéntica a la del actual *pinche*, en tanto que Clavijero, por influencia del escritor francés, optó por *pinchis*, nombre, como es evidente, de forma semejante a la voz *pinche*. Vemos en (8) que *pinche* y *mono* se entienden de la misma manera, es decir, como un tipo de oficio de jerarquía baja, que precede a la categoría de maestro.

- (8) Al parecer, esta jerarquía de los traperos de París es muy antigua y se conserva como una tradición digna de respeto. Se entraba en el oficio de *pinche* o de “mono” y se llegaba a maestro (Pío Baroja, *Desde la última vuelta del camino*, 1944-1949, España, CORDE).

En la actualidad, la expresión *trabajo de mono* se usa en Argentina para hablar de una persona que realiza labores “esclavizantes”. Esta locución nominal pudo estar motivada por el concepto *mono* usado en Latinoamérica, definido por el *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy* (Abad de Santillán 1976) como “traje de faenas de ciertos operarios, de una sola pieza, detalle que deriva de su nombre” (s.v.).

El *Diccionario general de americanismos* de Santamaría (1942) explica que *pinche*, en su primera acepción, corresponde a un *tití*, llamado también *tití de Cartagena*; este registro evoca el término *mono* ya referido por Buffon y Clavijero en sus libros de historia natural. En su tercera acepción, ese mismo diccionario apunta que *pinche* es adjetivo usado en México para referirse a algo “vil, de calidad inferior; sin importancia, despreciable” (s.v.). Esto apoya la hipótesis de que a principios del siglo xx el primer reanálisis de *pinche* —reconocido a partir de 1989 por la Real Academia, como vimos antes— empezó a gestarse en América y generó un vacío léxico en la variante dialectal mexicana en cuanto que en México el sustantivo *pinche* ha sido sustituido por ‘ayudante o auxiliar de cocina’, o sea, por su propia definición¹². El vacío léxico que hay en México para el sustantivo pudo ser motivado por el valor negativo y uso altisonante de *pinche*. Como ha señalado Company (2009), el léxico en español está polarizado hacia los aspectos negativos, cuya causa re-

¹² Por ejemplo, en los anuncios clasificados para demandar servicios en restaurantes u hoteles, es común ver: “se solicita ayudante/ auxiliar de/ para cocina”, en vez de “se solicita pinche de cocina”, como es habitual en España.

side en la gramática histórica externa, en que el papel sociocultural es relevante.

GRAMATICALIZACIÓN Y REANÁLISIS DOBLE DE *PINCHE*

Pinche es la historia de una palabra cuyo exponente formal y significado etimológico han persistido en el español, sin que sus rasgos morfológicos o relacionales sintácticos experimentaran notables modificaciones por el paso del tiempo. Se trata de una forma léxica enriquecida funcionalmente que, en el español actual, se desplaza por tres clases gramaticales sin que ello constituya una pérdida total de sus rasgos estructurales y sintácticos.

Pinche ha sufrido cambios fónicos e incluso pérdida de fonemas como consecuencia de su gramaticalización¹³. Esta reducción fónica sigue el principio de iconicidad introducido por Haiman (1980, p. 515): “la estructura del lenguaje refleja directamente algunos aspectos de la estructura de la realidad”. Las variantes desgastadas de *pinche* (por ejemplo, *inche*, *che* e *inchi*), en cuanto que son voces usadas en situaciones de alta coloquialidad, tienden a ser formas estructuralmente simples porque reducen la distancia social entre los hablantes.

A diferencia de otras clases del español que han atravesado por un proceso de gramaticalización en el que una forma léxica adquiere, mediante determinados contextos, una función gramatical, o una forma ya gramatical adquiere una función aún más gramatical (Lehmann 1986; Hopper 1991; Company 2003; Company y Pozas 2009, entre otros), el caso de *pinche* tiene la particularidad de ser una palabra cuyos contextos de uso, desde sus primeros registros en el español hasta la actualidad, siguen vigentes en gran parte de los países hispanohablantes. Estamos frente a un tipo de gramaticalización caracterizada por la rutinización o fijación de estrategias que surgen de la práctica dis-

¹³ De conformidad con HEINE (2003, p. 579), la erosión es la pérdida de sustancia fónica y constituye uno de los mecanismos del proceso de gramaticalización. Según el corpus base, *pinche* muestra tres variantes con terminación en *-e* y tres con terminación en *-i*. *Inche*, *che* e *inchi* muestran un desgaste fónico en su estructura. Las variantes *inche* e *inchi* presentan aféresis de la oclusiva sorda, mientras que *che* muestra aféresis silábica; *pinchi* y *pinshi* dan cuenta de un cierre vocálico (y de una posible palatalización), y *pinshi*, además, es una variante dialectal que presenta la pérdida del rasgo oclusivo de la africana y conservación del rasgo fricativo.

cursiva, por la cual la valoración del hablante se instala en la gramática.

Como veremos, por efecto de un proceso inferencial de naturaleza metonímica (Company 2006 y 2012), el oyente empezó a asociar el significado de *pinche* (‘persona que presta servicios auxiliares en la cocina’) con la baja jerarquía social de referentes sustantivos específicos. La posición social inferior que define a *pinche* se reinterpretó a partir de una relación metonímica implícita —el referente ya no es una entidad del mundo en contextos culinarios, sino que su significado se asocia a cualquier cosa o persona que el hablante evalúa de manera negativa—, para dar lugar a un adjetivo, fundamentalmente epíteto, caracterizado por aportar un significado de cualidad inherente. Este tipo de adjetivo, al formar parte del dominio evaluativo, tiene características valorativas escalares que facilitan su recategorización en un adverbio intensificador esencialmente antepuesto, por guardar rasgos adjetivales.

En los siguientes subapartados expondré las posibles motivaciones que desencadenaron la primera refuncionalización de *pinche* a fin de conocer el alcance del fenómeno en cuestión y su profundidad histórica en el español.

Evidencia de la ruta sustantivo > adjetivo

Tipológicamente, la ruta de cambio sustantivo > adjetivo, tal y como señalan Heine y Kuteva (2007), ha sido documentada en numerosas lenguas. La *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) apunta que, en español, pese a que el cambio de categoría entre adjetivos y sustantivos se produce en ambas direcciones (de adjetivo a sustantivo, como *el rojo de tus labios*, y de sustantivo a adjetivo, como *muy hombre*), el grupo de adjetivos sustantivados es más numeroso, tanto en español como en otras lenguas. Se cree que esto es así, señala la NGLE (RAE y ASALE 2009, p. 940), porque el uso de cualidades para caracterizar individuos es un proceso cognoscitivo más natural que el recurso inverso. El caso de *pinche* es iluminador para aportar evidencia a la refuncionalización de sustantivo a adjetivo en español, cuyo proceso de cambio se ve favorecido por la concordancia de género y número presente en ambas clases léxicas (Bello 1984 [1847], p. 48) y porque tanto sustantivos como adjetivos se han considerado parte de la categoría supraordinada *nombre* (Salvá 1872 [1827], p. 11).

Como sabemos, el cambio lingüístico es un fenómeno progresivo e imperceptible. Sin embargo, existen casos que pueden evidenciar el sigiloso movimiento de las clases léxicas hacia otras categorías. En la primera etapa de cambio, el sustantivo *pinche* se debilitó y eventualmente perdió su significado neutro-referencial etimológico como resultado de su posición canónica dentro de la estructura de la frase nominal (FN), esto es, como núcleo.

En los ejemplos de (9a-c), *pinche* constituye un sustantivo que es modificado por los adjetivos *rubio*, *golmajo*¹⁴ y *francés*, respectivamente: *pinche rubio* es ‘ayudante de cocina de pelo claro’; *pinche golmajo* es ‘ayudante de cocina goloso’ y *pinche francés* es ‘ayudante de cocina de nacionalidad francesa’. Esta interpretación tiene apoyo en el contexto sintáctico “las escarolas y las berenjenas” en (9a), “la merienda” en (9b) y “muchas imaginarias picardías” en (9c). No obstante, en la variante mexicana, es posible reinterpretar *pinche* como una característica de *rubio*, *golmajo* y *francés* gracias a que el oyente empezó a asociar la baja jerarquía social de los ayudantes de cocina con valores negativos. La opinión que tiene el hablante sobre los auxiliares de cocina, posiblemente motivada por la semejanza de significados entre *pícaro* y *pinche*, favoreció que la estructura [*pinche* + *adjetivo*] se rutinizara hasta que la palabra consiguió debilitar su significado neutro-referencial para avanzar, por un lado, hacia otros contextos que apoyaran su desempeño como adjetivo prenominal (10) y, por otro, hacia distribuciones no genuinas que lograran separarlo de su contexto originario como sustantivo¹⁵, según muestran los ejemplos de (11):

- (9) a. pellizcaba al *pinche rubio*, medio dormido aún ante las *escarolas* y las *berenjenas*... (Dulce María Loynaz, *Jardín. Novela lírica*, 1935, Cuba, CORDE).
 b. ¿Qué dirías, cruel, si la *merienda*/ Te cercenase á ti *pinche golmajo*? (Manuel Bretón de los Herreros, *Poesías*, 1828-1870, España, CORDE).
 c. D. Agustín Argüelles aparecía carteándose con un *pinche francés*, a quien nosotros por ensalmo hicimos general

¹⁴ Según el *DLE* (s.v.), *golmajo* es un adjetivo usado en la provincia de La Rioja, España, que significa ‘goloso’. Por lo tanto, en este ejemplo, el adjetivo en cuestión especifica el referente *pinche*.

¹⁵ Este avance hacia distribuciones no genuinas es lo que se conoce como actualización de la gramaticalización (COMPANY 2003).

Oudinot, con otras *muchas imaginarias picardías* puestas tan al vivo, que aún los autores de todo llegamos a creerlo (Benito Pérez Galdós, *Memorias de un cortesano de 1815*, 1875, España, CORDE).

- (10) a. Nomás que en esta *pinche ciudad* no nos saben apreciar (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, CORDE).
- b. ¡gocen a los familiares que todo se nos escapa en esta *pinche vida*! (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, 1973, México, CORDE).
- c. Crudo: al que no le queda saliva ni para pegar una estampilla postal. Dipsómano: dice mi amigo que sólo es un “*pinche borracho*” dicho en forma sofisticada. Licor: ese vinillo que antes curaba, y ahora mata (“Humor vítreo: definiciones diversas”, *Excélsior*, 1996, México, CREA).
- (11) a. Quién se va a andar quemando con un *cigarro pinche* en esta oscurana que moja... Sólo que agarrara fuego el agua... Vamos, que destilamos agua de sereno (Miguel Ángel Asturias, *Hombres de maíz*, 1949, Guatemala, CORDE).
- b. Ya no hay nada al alcance del *salario pinche* que gana el pueblo humilde; para ellos decir la verdad es una campaña de ataques... (“Candidato liberal hace demagogia al anunciar reducción de diputados”, *La Tribuna*, 8.IX.1997, Honduras, CREA).

Esta libertad estructural, la posposición de *pinche*, pudo estar motivada por una relación correferencial sin preposición propia de los grupos nominales, conocida como aposición especificativa o pauta “A B” (RAE y ASALE 2009, pp. 875 y 877), en la que *pinche* ocupa el lugar B e identifica la referencia que designa el término A, como se ve en el ejemplo que sigue:

- (12) Los indios *pinches* eran jíbaros de origen, y por lo mismo tenían simpatías por los paloras (Juan León Mera, *Cumandá o un drama entre salvajes*, 1879, Ecuador, CORDE).

El *contexto puente* que vemos arriba en (9), es decir, el contexto que muestra el paso de una categoría a otra (Heine 2002), o la etapa intermedia que facilita el paso de un valor a otro, consiste en que la posición originaria de *pinche*, correspondiente a la de un núcleo sustantivo, motivó que en lo sucesivo esta palabra anteciedera predominantemente a las palabras que modi-

fica. El sustantivo *pinche*, entonces, cedió su lugar como núcleo de la FN susceptible de modificación y diluyó su significado neutro-referencial para reinterpretarse como un epíteto malsonante que se generalizó en la variante mexicana. Así, pues, la anteposición ejemplificada en (10) es prueba de la memoria categorial que guarda *pinche* como sustantivo, o sea, de la persistencia de sus rasgos sustantivos etimológicos, que, como veremos, pervive aún en el uso adverbial de *pinche*, cuya posición es por lo general antepuesta al núcleo que modifica. Además, se trata de una posición no canónica en el español, ya que, según Martínez (2009), a partir del siglo XVII los hablantes optaron por la posposición de adjetivos, por lo que el orden antepuesto de estos caracterizadores disminuyó eventualmente¹⁶.

Entonces, la preferencia del adjetivo *pinche* hacia la anteposición es muestra de la eminente subjetividad de los hablantes, quienes eligen anteponer el adjetivo con respecto al sustantivo para sumar valores evaluativos o ponderativos (Hernanz 2001)¹⁷. En principio, los valores aportados por *pinche* son esencialmente negativos. No obstante, en la actualidad, el adjetivo *pinche* tiene la capacidad de imprimir un significado positivo sin necesidad de cambiar su posición con respecto al sustantivo, a diferencia de aquellos adjetivos que modifican su interpretación nuclear cuando toman la posición prenominal¹⁸. Este cambio de sentido, de negativo a afectivo, es muestra de la capacidad que tiene el polo léxico negativo de la lengua para recrearse metafóricamente y codificar aspectos positivos (Company 2009, p. 38). Así, a partir de la evaluación negativa que el hablante hace sobre una entidad, *pinche* podrá ser usado para

¹⁶ En su estudio sobre la frase adjetiva en la historia del español, MARTÍNEZ (2009, pp. 1295-1296) apunta que en el siglo XIX se favorece el orden pospuesto del adjetivo respecto del sustantivo; sin embargo, como vemos, *pinche* prefiere predominantemente la anteposición, tanto en su función adjetiva como en su función adverbial.

¹⁷ Sobre el significado valorativo de los adjetivos antepuestos, véase, por ejemplo, GONZÁLEZ CALVO 1998.

¹⁸ Por ejemplo, adjetivos como *dichoso*, *bendito*, *valiente*, *perfecto* y *soberano* adquieren sentido irónico cuando aparecen en posición prenominal (RAE y ASALE 2009, p. 995). Las diferencias léxicas están dadas por la posición del adjetivo respecto del sustantivo. En el caso de *pinche*, el cambio de sentido no incumbe a la posición, sino a contextos de coloquialidad y confianza entre los participantes, en donde el hablante usa *pinche* (o sus variantes formales, como *inche*, *pinchi*, *che*) para manifestar una actitud positiva con respecto a aquello que designa.

referirse a un individuo que se tiene en ‘alta estima’¹⁹. Esto es posible porque, como veremos en el siguiente subapartado, *pinche* es un adjetivo escalar capaz de cuantificar e intensificar cualidades y circunstancias.

*Posición y gradualidad del adjetivo “pinche”
como antesala del segundo reanálisis*

La posición prenominal está asociada a un paradigma de adjetivos cuya interpretación varía respecto de la posición antepuesta o pospuesta (*menudo, méndigo, bendito, dichoso, bonito, valiente*). *Pinche* actúa predominantemente como epíteto, esto es, como un adjetivo ponderativo, que destaca o evalúa la intensidad del sustantivo, y cuyo significado es ‘ruin, despreciable; de mala calidad, de bajo costo o muy pobre’ (*DLE*, s.v.; *DEM*, s.v.). Este funcionamiento evaluativo no anula la lectura especificativa (*gente pinche, un lugar pinche*), como sí ocurre con aquellos adjetivos restringidos a la posición antepuesta y cuya posición posnominal resulta extraña (*la última tormenta, ?la tormenta última*) o anómala (*un mero pretexto, *un pretexto mero*²⁰; *un supuesto error gramatical, *un error gramatical supuesto*).

Dada la escasez de ejemplos en el corpus base (1%), en los que *pinche* está pospuesto al sustantivo, únicamente me centraré en el análisis de la posición prenominal de *pinche*; no obstante, la posición posnominal de la forma léxica en cuestión es muestra de que la libertad estructural de *pinche* continúa vigente en el español, como se ve en (13):

- (13) a. Hay *gente pinche*, agarrada en este mundo —repuso, pereciendo aquel beato en su primer arrebato de cólera sacra (Edwin Sánchez Delgado, *Al sur del siglo*, 2002, Nicaragua, CORPES XXI).
- b. El cuate que conectó a mi hermano vive en un *lugar pinche*, allá por el norte, haga de cuenta por Ecatepec (Juan Villoro, *¿Hay vida en la Tierra?*, 2014, México, CORPES XXI).

¹⁹ Cabe notar que el adjetivo *pícaro* también logró adquirir valoraciones positivas que han quedado gramatizadas en la primera acepción del *DLE* (s.v.): “listo, espabilado”. Esto aporta evidencia a la pauta de lexicalización propuesta por COMPANY (2009) para el caso de los sustantivos.

²⁰ Sobre el valor adjetival de *mero*, véase PATO 2017.

Como varios estudiosos han definido (Bello 1984 [1847], pp. 44-45; Alcina y Blecua 2001 [1975], pp. 510-511; Rojo 1975, pp. 199-204; Demonte 1999, pp. 146-148), los adjetivos antepuestos indican una cualidad intrínseca de los sustantivos que modifican. Han sido llamados “no restrictivos” o “intensionales” por su capacidad para destacar el concepto o intensión de un sustantivo específico, esto a diferencia de los adjetivos posnominales, conocidos como “restrictivos” o “extensionales”, que delimitan la extensión o referente designado por el sustantivo. Cuando el adjetivo *pinche* ocupa una posición prenominal, incide sobre el sustantivo para desencadenar valoraciones sobre algún aspecto importante para el hablante. En posición posnominal, en cambio, *pinche* restringe la entidad modificada y aporta una lectura especificativa. Veamos los siguientes ejemplos:

- (14) a. A todos los *pinches abogados* hijos de puta que ya nos tienen hasta la madre. ¿Qué no le van a parar? ¿Qué esperan? ¿Qué se los cargue su madre? Muy valientes ¿no? (“Zedillo dio «luz verde» a violaciones de derechos humanos, y pueden surgir esc...”, *Proceso*, 27.X.1996, México, CREA).
- b. y qué más práctico que comer a diario en el Oxxo esas *pinches sopas* de polietileno que ya lo tienen a uno hasta el copete, pero es fácil, rápido y... no, barato no es (revista *Emeequis*, 2012, México).
- (15) a. Unos *pinches abogados* = unos abogados que son *pinches* (viles, despreciables).
- b. Unas *pinches sopas* = unas sopas que son *pinches* (de mala calidad).

En (14*a-b*), *abogados* y *sopas* son entidades que incluyen de manera intrínseca la propiedad ‘vil, despreciable’ y ‘de mala calidad’, respectivamente, cuando son modificadas por *pinche* prenominal: el adjetivo tiene una función totalizadora, en cuanto que no supone contraste con otro tipo de entidades de la clase *abogados* y *sopas*. En estos casos, la extensión de los sustantivos no se ve alterada, como se prueba en las paráfrasis de (15). La anteposición, pues, “sirve para identificar mejor al referente del objeto” (Demonte 1999, p. 194).

Por lo demás, hay ejemplos como los de (16) en los que la posición antepuesta de *pinche* no puede interpretarse como una cualidad inherente a los sustantivos modificados, sino que,

en virtud de los rasgos evaluativos de *pinche*, la anteposición se asocia fuertemente con el punto de vista del hablante. Cuando los hablantes usan adjetivos antepuestos, señala Athanasiadou (2006, p. 226), los presentan como algo visto o vivido desde una perspectiva interna.

- (16) *a.* No me puedo sacar de la Cabeza la voz segundita de Britney de “Scream & Shout” *Pinche Rolón!* 12 millones de views en 3 días! (Twitter, 2012, México).
b. El Halo 4 es demasiado para los humanos, *pinches gráficos* de los dioses (Twitter, 2012, México).

En los ejemplos de (16), el rasgo destacado por *pinche* está asociado a una norma de evaluación interna de cada hablante (Bally 1969, p. 1969, *apud* Kerbrat-Orecchioni, p. 114) que va del polo negativo al positivo por efecto de una recreación metafórica²¹. Esto es posible porque *pinche* se ubica en el extremo negativo de una escala de grado que mide la calidad de un objeto o la actitud del hablante hacia lo enunciado (véase *infra*, Esquema 3 *a* y *b*). Los sustantivos *rolón* y *gráficos* en (16) no presentan de manera consustancial²² la característica ‘de mala calidad’, sino todo lo contrario: son entidades valoradas positivamente por el hablante. Cuando el adjetivo antepuesto deja de resaltar las propiedades intrínsecas de los sustantivos que modifica, es decir, cuando debilita su capacidad descriptiva, gana fuerza pragmática (Paradis 2000, p. 4). Entonces, *pinche* es mucho más subjetivo en los ejemplos de (16) que en los de (14), porque la actitud del hablante frente a lo enunciado (una valoración positiva) ha encontrado codificación en *pinche*, adjetivo que facilita el mayor involucramiento del hablante en la expresión gracias a su naturaleza evaluativa y a su preferencia prenominal en la mayoría de los casos.

Por lo demás, el significado base del adjetivo *pinche* supone una relación hiperónima ‘de calidad’ —la escala de grado a la que me referí antes, cuyo extremo negativo es ocupado por *pinche*— que pone de relieve las propiedades escalares de la palabra. Veamos los ejemplos de (17*a-b*), en los que el significado

²¹ Esto lo comenté *supra*, en “Evidencia de la ruta sustantivo > adjetivo”. El polo léxico negativo es generador de aspectos positivos: *los postres me matan* ‘me gustan mucho’ (COMPANY 2009, p. 38).

²² En el sentido de cualidad natural y propia de las entidades, como señala BELLO (1984 [1847], p. 45).

de *muy* se suma al de *pinche* para aumentar el grado de ‘pinchez’²³. Esto queda comprobado con las paráfrasis de (18).

- (17) a. Está cagao, me recuerda a algunos temas de José Fors, para ser artistas tan reconocidos está *muy pinche* el video (blog, 2012, México).
 b. No, la expobike del año pasado estuvo *muy pinche*, no había casi nada de cosas interesantes ni muchas bicis (Google+, 2011, México).
 c. ¡Pero qué tristeza! Oye, y los pinches curas de México, y el *pin-chí-si-mo* catolicismo mexicano (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, México, CORDE).
- (18) a. Un video *muy pinche* = un video que es más que *pinche*.
 b. Una expobike *muy pinche* = una expobike que es más que *pinche*.
 c. Un catolicismo *pinchísimo* = un catolicismo que es *pinche* en extremo.

El hecho de que *pinche* pueda cuantificarse por adverbios de grado (*muy*, *tan*) es muestra de sus propiedades escalares o graduales. Al respecto, Paradis (1997, pp. 51-53) ofrece cuatro criterios para evaluar la capacidad gradual de los adjetivos. El primero establece que los adjetivos graduales pueden tomar formas comparativas y superlativas. En el caso de *pinche*, el uso de la comparación resulta extraña: *?es el más pinche de todos*, mientras que su uso superlativo es perfectamente aceptable: *está pinchísimo*. Esta discrepancia entre un grado y otro se debe al comportamiento híbrido de este adjetivo. Por un lado, *pinche* puede interpretarse como hipónimo de ‘malo’: a partir de una jerarquía cuya norma es ‘de calidad’, como se observa en el Esquema 3a, el adjetivo en cuestión puede ubicarse en el polo opuesto a la propiedad ‘óptimo’ o algo ‘de buena calidad’. De esta manera, *pinche* es un cuantificador que mide la mínima calidad de algo. Por otro lado, *pinche* puede ocupar uno de los rangos en una escala de valoración del hablante (Esquema 3b), cuya norma o punto de referencia es ‘importante/ relevante’. En este caso, *pinche* es un intensificador de cualidad por extensión de sus valores minorativos, donde la subjetividad del hablante queda en evidencia (Albelda 2007, p. 149).

²³ *Pinchez*, según el sufijo *-ez/ -eza*, formado sobre la base de adjetivos nombres de cualidad (RAE y ASALE 2009, p. 421), significaría ‘cualidad de quien es o algo que es *pinche* (desagradable o de mala calidad)’.

ESQUEMA 3

Escalas de grado
de “pinche”

“De calidad”	“Valoración del hablante”
a	b
óptimo	apreciable/ querido
de buena calidad	muy importante/ muy relevante
de calidad	importante/ relevante
malo	pinche
gacho	
chafa	
	muy pinche
pinche	pinchísimo

El segundo criterio de Paradis (1997) está relacionado con los modificadores de grado. *Pinche* es capaz de ser modificado por adverbios como *tan*, *muy* y *bien*: *¿qué tan pinche está? – está muy/ bien pinche/ pinchísimo*. Asimismo, puede aparecer en expresiones exclamativas reactivas: *¡qué pinche!* Por último, el cuarto criterio tiene que ver con la capacidad de los adjetivos para aceptar pares antónimos. En el caso de *pinche*, este adjetivo puede oponerse a ‘óptimo’, ‘apreciable’ o ‘de buena calidad’. Estas pruebas permiten ubicar *pinche* en el grupo de adjetivos calificativos que, además de ser modificados por adverbios de grado como *muy*, *tan*, *bien*, etc., pueden participar en oposiciones de polaridad (Demonte 1999, p. 173). La capacidad gradual de *pinche* favorece su aparición con adverbios de grado en estructuras predicativas. Según el análisis del corpus, *pinche* tiene la capacidad de concurrir con *muy* y *bien* para incidir en un adjetivo:

- (19) a. La neta su página *está muy pinche pobre* como que le hace falta una mejor edición (*blog*, 2007, México).
 b. la gente hoy en día es *muy pinche lacra* y sólo quiere sacar provecho de las cosas sin contribuir con ni madres (*blog*, 2011, México).

- c. Ese Daniel *es bien pinche lento* para entender las cosas (Twitter, 2012, México).
- d. Esta ciudad tan monstruosa y Six Flags está *BIEN pinche lejos* (Twitter, 2012, México).
- e. Además eres zurdo, de seguro tienes la letra *bien pinche gacha* (Carlos Portillo, “Nota sin título”, *Teatro de la gruta X*, 2010, México, CORPES XXI).

En los ejemplos de (19), el adverbio de grado *muy*, a diferencia de los ejemplos de (17 *a-b*) —*está muy pinche el video; estuvo muy pinche*—, no se suma a *pinche*, o sea, pueden prescindir de esta forma léxica. El hecho de que seamos capaces de construir frases adjetivas o adverbiales con adverbios de grado antepuestos a *pinche*, y adjetivos o adverbios pospuestos a la forma léxica objeto de estudio, sugiere que estamos ante frases cuyos componentes inciden entre sí de manera distinta a como ocurre entre los adjetivos y los adverbios de los ejemplos de (19). Las oraciones de (20) son paráfrasis de (19) que sirven para corroborar que la ausencia de *pinche* no altera el orden lógico de la frase:

- (20) La neta su página está *muy pobre*...
 La gente hoy en día es *muy lacra*.
 Ese Daniel es *bien lento*.
 Six Flags está *bien lejos*.
 Tienes la letra *bien gacha*.

Por lo tanto, nos encontramos frente a construcciones con *pinche* en que no es tan claro si este adjetivo forma parte de un binomio adverbial junto con los adverbios de grado, o si se trata de una frase nominal con *pinche* modificada por los adverbios *muy*, *bien* y *tan*. En otras palabras: ¿la forma léxica *pinche* es un modificador que en expresiones del tipo *muy pinche feliz* se acompaña de *muy* para incidir sobre el adjetivo *feliz* o, en cambio, se trata de un caracterizador independiente de los adverbios de grado cuya función es modificar una entidad? Esta segunda posibilidad resulta improbable, puesto que, como vimos en los ejemplos de (20), *pinche* no es indispensable para mantener el significado de la frase adjetiva *muy pobre*, *muy lacra* o *bien lento*. En sentido estricto, *pinche*, en los ejemplos de (19), no se comporta como adjetivo, ya que parece estar modificando propiedades o circunstancias, comportamiento típico de los adverbios. Este aspecto se explica a continuación.

"Muy" vs. "bien" en construcción con "pinche": binomio adverbial. En el español actual conviven dos perífrasis de superlativo: [*bien + adjetivo*] y [*muy + adjetivo*]. El elemento *bien*, a diferencia de *muy*, tiene mayor carga expresiva y totalizadora de la cualidad del adjetivo que modifica; posee un valor semántico intensificador que puede estar reforzado por la entonación de los hablantes. *Bien* puede acompañar tanto a adjetivos positivos como negativos (*bien enfermo, bien muerto, bien hermosa, bien lindo*) como consecuencia de un proceso de gramaticalización ya culminado en el que pasó de un valor modal positivo a un marcador de grado superlativo: *está bien arreglado > fue bien ingenuo* (Serradilla 2006, p. 216). Por lo tanto, la alternancia aparentemente libre entre *bien + adjetivo* y *muy + adjetivo* puede ser diferenciada gracias a factores sintácticos, pragmáticos, estilísticos e históricos.

Estas dos perífrasis de superlativo tienen la capacidad de construirse con *pinche*: *bien pinche (loco), muy pinche (feo), bien pinche (lejos), muy pinche (feliz)*. En algunos casos, modifican directamente a *pinche* para exaltar el grado máximo de 'pinchez'. En (21), tanto *muy* como *bien* se suman a *pinche* para modular el grado de 'pinchez' de alguien o algo:

- (21) a. Doña Betty fue acusada de ser *muy pinche* con sus asistentes (página electrónica, periódico, 2011, México).
 b. Cada vez están peor cambian cosas y dicen que siempre se ha servido así la comida medio buena el servicio *muy pinche* (página electrónica, comentario, 2011, México).
 c. Estrenando esta madre... A ver si le doy gas al Facebook, ya está *bien pinche* (Google+, 2011, México).
 d. Un pato *bien pinche*, que se convirtió en un Cisne bien chingón! (Google+, 2011, México).

Hay casos más difíciles de analizar que pueden explicarse de dos maneras distintas: *i)* *bien* y *muy* son cuantificadores evaluativos que inciden sobre *pinche* y sobre un tercer elemento adjetival o adverbial; *ii)* *bien* y *muy* son cuantificadores evaluativos que transfieren sus propiedades escalares a *pinche* para modificar entre los dos (*bien + pinche* o *muy + pinche*) a un tercer elemento adjetival o adverbial, como vemos en (22). La comprobación de la sumatoria de *bien* y *muy* a *pinche* consiste en ver si el significado de la construcción se altera o permanece de alguna forma. Veamos los ejemplos (23) y (24):

- (22) a. Que Salinas sabe perfecto al pendejete que tiene como títere. Salinas es muy pero *muy pinche inteligente* y todavía más corrupto (página electrónica, comentario, 2011, México).
 b. El amor es *bien pinche bonito* cuando nunca te enamoras (Twitter, 2011, México).
 c. Cállate pendejo si eres *muy pinche culto* entonces qué haces viendo estos videos (página electrónica, comentario, 2011, México).
 d. Hay algo en el clima, en Venus o el meteorito ese que no encuentran que la gente anda *bien pinche violenta!* Cálmen-se! Atiéndanse bien!!! (Twitter, 2012, México).
- (23) a. Salinas es [muy [*pinche*] [inteligente]] = *Salinas es [muy [vil] [inteligente]].
 b. El amor es [bien [*pinche*] [bonito]] = *El amor es [bien [vil] [bonito]].
- (24) a. Salinas es [[*muy pinche*] inteligente] = Salinas es [[mucho muy] inteligente].
 b. El amor es [[*bien pinche*] bonito] = El amor es [[bastante muy] bonito].

En (23), *pinche* se interpreta como un adjetivo que es modificado por *muy* y *bien*. En consecuencia, el significado de la construcción es anómalo. Por el contrario, los ejemplos de (24) muestran que los segmentos [*muy + pinche*] y [*bien + pinche*] funcionan como grupo intensificador que pondera las propiedades de *inteligente* y *bonito*, respectivamente. Los cuantificadores *muy* y *bien* suman sus propiedades graduales a los rasgos ponderativos del adjetivo *pinche*, a fin de introducir una medida superior a la unidad que modifican respecto de la norma establecida por el hablante (RAE y ASALE 2009, p. 1389).

Entonces, cuando *pinche* forma un binomio con los evaluativos *muy* y *bien* degrada sus propiedades adjetivales, es decir, merma su capacidad explicativa o descriptiva para poner de relieve —poner de perfil, como se reconoce en la gramática cognitiva (Langacker 2009)— sus rasgos graduales que, en conjunto con las características cuantificadoras de *muy* y *bien*, dan lugar a un grupo adverbial que puede ponderar una noción de propiedad (25a-d), de modo (25e-f) o de tiempo (25g):

- (25) a. La neta su página está *muy pinche pobre* como que le hace falta una mejor edición (página electrónica, comentario, 2007, México).
- b. —Pues si es automático va *muy pinche lento* (Guillermo Fadanelli, *Hotel DF*, 2010, México, CORPES XXI).
- c. Viendo este último ejemplo partimos a que es *muy pinche grosera* (Yoss Hoffman, *YosStoP: autocrítica - YosStop*, 2013, México, CORPES XXI).
- d. Pero sólo porque estoy *bien pinche guapa* (Twitter, 2012, Chile).
- e. ¿No les pasa que se ilusionan *muy pinche rápido*? ¿No? Ay, ni a mí eh (Twitter, 2012, México).
- f. Si no está lloviendo, si no hay tanta gente ¿Por qué el puto metro va *bien pinche lento*? (Twitter, 2012, México).
- g. Ya es *bien pinche tarde* y yo sigo despierta y sin sueño (Twitter, 2012, México).

Con base en los ejemplos anteriores, los grupos adverbiales [*muy + pinche*] y [*bien + pinche*] modifican a adjetivos tanto positivos como negativos y a adverbios tanto de modo como de tiempo. En el caso de los adjetivos modificados, son nociones que pueden expresar una carga totalizadora e intensificadora: *muy pinche loco*; *bien pinche enfermo*: ‘extremadamente loco en su totalidad’; ‘extremadamente enfermo en su totalidad’. Se trata, pues, de adjetivos graduales, con características evaluativas, que son semánticamente coherentes con las propiedades semánticas de los grupos adverbiales [*muy + pinche*] y [*bien + pinche*].

El hecho de que los hablantes prefieran, en algunos casos, construir *pinche* con *muy* y *bien*, para poner de relieve las propiedades de una entidad o el modo y temporalidad de una predicación, sugiere que la carga expresiva de estos adverbios de grado está debilitándose a favor de los rasgos intensificadores de *pinche*. Por lo tanto, los grupos adverbiales [*muy + pinche*] y [*bien + pinche*] se componen de *pinche* para reforzar la expresividad de una cualidad nominal o verbal referida por el hablante.

Evidencia de la dirección adjetivo > adverbio

Heine y Kuteva (2007, p. 83) afirman que la cadena de cambio adjetivo > adverbio se da cuando los adjetivos pierden la habilidad de flexionar en número, en género o en caso y se convierten en formas invariables que modifican verbos o cláu-

sulas en vez de nombres. Sin embargo, los autores en cuestión son conscientes de que la evidencia con la que ellos cuentan no es determinante y que se precisa de más estudios para postular con certeza la ruta de cambio adjetivo > adverbio.

Es bien conocido que el adjetivo y el adverbio están íntimamente relacionados. Como sabemos, ambas clases de palabras, cuyas fronteras llegan a traslaparse²⁴, se desempeñan como modificadores y como complementos predicativos. Muestra de su cercanía son los casos de adjetivos adverbiales (*llegó rápido*) y de adverbios adjetivales (*son medios tontos*): los primeros se inmovilizan para comportarse como adverbios y los segundos guardan concordancia de género y número para adquirir el papel de adjetivos, sin que este proceso altere su manera de significar (RAE y ASALE 2009, p. 952). En el caso de *pinche*, el reanálisis de adjetivo a adverbio va más allá de que *pinche* se inmovilice o de que adquiera rasgos morfológicos que lo transcategoricen en adverbio. Como veremos, *pinche* ha trastocado su naturaleza adjetival para convertirse, principalmente, en intensificador emotivo.

Para entender el comportamiento de *pinche* como adverbio, es necesario ver su forma, distribución y significado. En cuanto a la forma, y según el corpus base de este trabajo, *pinche* tiene tres manifestaciones adverbiales: *pinche* (26a), *pinches* (26b) y *pinchemente* (26c). La primera coincide con la manifestación formal de *pinche* como adjetivo, pero no incide en un sustantivo. *Pinches*, por su parte, lleva una marca de plural -s que no guarda concordancia con un nominal; podría decirse que es una -s análoga a la de otros adverbios, como *lejos* y *cercas*, mientras que *pinchemente* se compone del sufijo adverbializador -mente.

- (26) a. ¿Por qué decimos “te extraño” cuando en verdad queremos decir “te *pinche* necesito un chingo en mi vida, ven a vivir conmigo”? (Twitter, 2012, México).
 b. Me gusta pensar que soy yo a quien le *pinches* escribes (Twitter, 2012, México).
 c. ¡Qué *pinchemente* guapa se ve Lana Del Rey en esa portada! :3 (Twitter, 2012, México).

Respecto a su distribución, *pinche* y *pinches* se anteponen a un verbo, como se aprecia en (26a) y (26b), respectivamente, en

²⁴ Asunto que explica la teoría de prototipos, cuyo planteamiento reside en que las categorías son internamente heterogéneas, por lo que no existen cortes claros entre ellas (GIVÓN 1986).

tanto que el adverbio terminado en *-mente* aparece antepuesto a un adjetivo, como se muestra en (26c). *Pinche*, *pinches* y *pinchemente* son modificadores adverbiales cuya posición se restringe al margen izquierdo del núcleo sobre el que inciden²⁵ porque guardan residuos del adjetivo *pinche* (y éste a su vez del sustantivo *pinche*), caracterizado por ocupar la posición prenominal.

Por lo demás, considero que la alternancia entre *pinche* y *pinches*, presente en el corpus base, permite entender el desplazamiento categorial de *pinche* de adjetivo a adverbio. En los ejemplos de (27), *pinche*, formalmente idéntico a la forma adjetiva, es sin duda adverbio porque modifica a un verbo:

- (27) a. Te tiro indirectas y no entiendes. ¿Qué quieres que te tire? ¿Sillas? ¿Mesas? ¡Me *pinche* gustas! (Twitter, 2012, México).
 b. ¿Por qué decimos “te extraño” cuando en verdad queremos decir “te *pinche* necesito un chingo en mi vida, ven a vivir conmigo”? (Twitter, 2012, México).
 c. ¡Quiero *pinche* dormirr...! Pendejos que van a decir “pues duérmete” y/o “me vale verga” son las personas más tristes del mundo, qué pena (Twitter, 2012, México).

El caso de (27c) resulta particularmente interesante porque en él *pinche* modifica a un infinitivo que, aunque verbo, podría considerarse un sustantivo verbal, si tomamos en cuenta que el infinitivo en latín no era propiamente un verbo. Este “nombre de acción” (Tarriño 2009) apoyaría la transición entre la categoría adjetiva y adverbial, en cuanto que la nominalidad del infinitivo da lugar a una ambigüedad: la posibilidad de interpretar que *pinche* se trata de un adjetivo que modifica a un sustantivo, o que *pinche* funciona como adverbio que modifica a un verbo. Tal ambigüedad, pues, pudo favorecer que *pinche* adquiriera la capacidad de modificar verbos plenos. Entonces, la etapa intermedia del cambio para el segundo reanálisis de *pinche* queda manifestada en (27c) por la ausencia de la marca adverbial *-s* e indica a su vez que la refuncionalización de adjetivo a adverbio está en proceso.

²⁵ Aunque el corpus base de este trabajo no registra ningún ejemplo en el que *pinchemente* aparezca pospuesto a un verbo, es posible esta distribución: “Conuerdo, desde el 2006 la democracia y tantas cosas más se han deteriorado muy *pinchemente*” (Twitter, 2020, México); “Cruz Azul es uno de esos temas que tratas de ignorar pero cuando alguien lo menciona en la vida diaria, duele el corazón bien *pinchemente*” (Twitter, 2020, México).

Asimismo, hay otro ejemplo en el corpus que también puede considerarse un *contexto puente* de *pinche* en su transición de adjetivo a adverbio. En (28), el adverbio *pinchemente* está modificando a *nadie*:

- (28) Por qué cuando necesito platicar con *alguien* no hay *pinchemente nadie*! (Twitter, 2012, México).

Como sabemos, los adverbios se caracterizan por incidir en verbos, adjetivos u otros adverbios; sin embargo, en el ejemplo antes citado, parece haber un remanente de los rasgos adjetivales de *pinche*. *Nadie* es un sustantivo que denota la falta de personas (DLE, s.v.) y podría ser modificado por el adjetivo *pinche* (*no hay pinche nadie*); *nadie*, asimismo, podría considerarse un adjetivo indefinido cuyo sentido sería, en el ejemplo referido, ‘ninguna persona’, en cuanto que expresa la inexistencia (DLE, s.v. *ninguno*, *na*) de *alguien*, como se ve en el contexto sintáctico “necesito platicar con alguien”. Visto de esta manera, *pinchemente*, cuya estructura formal, además, presenta el sufijo adverbializador *-mente*, se comporta como un adverbio que modifica al adjetivo indefinido *ninguna* (persona). Por lo tanto, (28) es un caso como el de (27c), arriba, en el que la ambigüedad permite el paso de adjetivo a adverbio.

En lo que respecta al significado, podría pensarse que tanto *pinche* como *pinchemente* tienen el mismo valor peyorativo. En (29a), la oración “mi cuerpo está en la pinchemente aburrida clase” puede ser parafraseada como ‘mi cuerpo está en la pinche aburrida clase’, así como en (29b), “le haré un armario más pinchemente grande que la recámara”, la oración parece equivaler a ‘le haré un armario más pinche grande que la recámara’.

- (29) a. Mi cuerpo está en la *pinchemente aburrida clase*, pero mi alma y mi corazón están en el Zócalo (Twitter, 2012, México).
 b. Dichosa la que sea mi futura esposa pues le haré un *armario más pinchemente grande que la recámara* (Twitter, 2012, México).

Un primer análisis de los ejemplos anteriores sugiere que, dada la cercanía entre los límites categoriales del adjetivo y del adverbio, *pinche* es un adverbio corto que alterna con *pinchemente*; ambos adverbios serían usados para agregar un valor negati-

vo a *clase*, en (29a), y *recámara*, en (29b). Sin embargo, la lectura despectiva de estos adverbios parece ser insuficiente para entender cabalmente el sentido de tales expresiones. *Pinchemente* no sería la manera *pinche* de aburrirse en clase o de engrandecer una recámara. Este segundo planteamiento sugeriría que, en el ejemplo (29a), *pinchemente* indica la ponderación del hablante sobre la propiedad ‘aburrída’, es decir, más que disminuir el valor a la *clase*, ya descalificada por *aburrída*, el hablante busca determinar el grado de aburrimiento por medio del adverbio *pinchemente*. En cuanto al ejemplo (29b), *pinchemente*, más que mermar la grandeza del *armario*, tiene como propósito enaltecer su propiedad desmesurada para equiparar el tamaño del armario con el de la recámara.

La “-s” intensiva: ¿una marca adverbial?

Como mencioné en el apartado anterior, el adverbio *pinche* tiene afijada una -s en su estructura por analogía con otros adverbios, como *lejos*, *cercas*, *quizás*, *afueras*. Será motivo de otro estudio determinar si esta -s es una marca adverbial o si es la misma -s que presentan los sustantivos “expletivos” o interjecciones²⁶. De manera provisional, diré que *pinches*, por su origen sustantivo, se asimila al paradigma de nominales de función expletiva, en cuanto que tiene la capacidad de aparecer interpuesto en construcciones interrogativas/ exclamativas + Q (¿*Qué “pinches” te crees?*), a diferencia de los adverbios léxicos con -s, que carecen de esta posibilidad (*¿*Qué “cercas” te crees?*).

En español hay ejemplos en los que *pinche* deja de guardar concordancia con el nominal que modifica y, en consecuencia, anula su posible lectura especificativa:

- (30) Un novio que escuche la misma música que yo y no sea *pinches mariposón* (Twitter, 2012, México).

²⁶ En mi trabajo de tesis doctoral sobre las interjecciones improprias desustantivas en el español (en proceso), he detectado que un buen número de sustantivos recategorizados en interjecciones presenta un morfema de plural -s que no cuantifica, el cual se ha definido como *mecanismo lingüístico de intensificación* (EDES0 2009) y *marca de intensidad* (COMPANY 2017). Me parece que los llamados “sustantivos expletivos” son, en su mayoría, interjecciones desustantivas que aparecen interpuestas en estructuras interrogativas/ exclamativas + Q.

- (31) a. “Yo no me pongo celosa, mejor me pongo *bien pinches guapa*”, eaaaaa #soytufan (Twitter, 2012, México).
 b. En tuitar todos están *bien pinche locos*, menos yo! ¡Soy un desmadre! (Twitter, 2011, México).

En el ejemplo (30) *pinches* no guarda concordancia con *mariposón*, en cuyo caso sería *pinches mariposones*. Los ejemplos de (31)²⁷ son evidencia de la transición de *pinche* adjetival a *pinche* adverbial. En (31a) *pinche* parece modificar a un adjetivo; sin embargo, llama la atención que la presencia del morfema de plural *-s* no guarde concordancia con el nominal que modifica. En (31b) es interesante que el adjetivo *locos* no concuerde en número con *pinche*, esto a diferencia del ejemplo siguiente, (32), en el que *pinche* guarda concordancia con *mexicanitos*. Además, el ejemplo (32) demuestra que el cambio es acumulativo (Company 2004 y 2004a), ya que las formas conservadora (“*pinche inepto*”) e innovadora (“*bien pinches mexicanitos*”) conviven en un mismo turno de habla:

- (32) Mestro: Cállese, *pinche inepto*, si no pueden negar la cruz de su parroquia. *Bien pinches mexicanitos todos*. Bola de imbéciles. ¿Cuándo van a poder con una responsabilidad seria? (Edgar Chías, *Crack, o de las cosas sin nombre. Pieza en espiral para destino y actuantes*, www.dramared.com, 10.X.2012, México, CORPES XXI).

En el ejemplo (31b) *pinche* se mantiene en singular, pese a que el adjetivo sobre el que incide es plural. Estos ejemplos son muestra de que el morfema de plural *-s* ya no expresa ‘más de uno’, sino que tiene una función de refuerzo enunciativo, esto es, aporta mayor fuerza ilocutiva al enunciado. Es posible que en (31b) *pinche* no presente la marca intensiva *-s* para desligarse por completo de la función como modificador nominal con la falta de correspondencia con *locos*. Entonces, cuando el adverbio *pinche* prescinde de la *-s* es para evitar que la *-s* en cuestión se confunda con la *-s* de plural que guarda concordancia con el adjetivo modificado.

En resumen, *pinche* ~ *pinches* constituyen un mismo adverbio que alterna según el elemento nominal que modifica. Es posible que esta alternancia esté relacionada con el hecho de que

²⁷ Forma parte del binomio adverbial [*bien + pinche*], visto *supra*, en “*Muy vs. bien* en construcción con *pinche*: binomio adverbial”.

el proceso de cambio de *pinche* a *pinches*, de adjetivo a adverbio, no ha culminado todavía. Otra posibilidad es que esta alternancia haya sido influida por otros adverbios, como *quizá ~ quizás* o *cerca ~ cercas*, aunque, en este último caso, el uso de *cerca* parece estar determinado por el registro culto, y el de *cercas*, por el coloquial. No obstante, en *pinche ~ pinches* no parece haber un registro lingüístico que condicione el uso de una forma u otra.

El adverbio “pinches”

Es bien conocido que una de las características de los adverbios es su capacidad para formar series con otros adverbios, gracias a las diferentes propiedades gramaticales que cada subclase adverbial muestra en su interior: *cuanto más temprano, casi tan increíblemente mal, quizá demasiado poco frecuente*, etc. (RAE y ASALE 2009, p. 2286). En (33a) vemos que *pinches* puede concurrir con el adverbio *siempre* en virtud de que las propiedades semánticas particulares de cada uno difieren entre sí: *siempre* es un adverbio de tiempo, mientras que, para este estudio, *pinches* se considera adverbio intensificador emotivo. En (33b), queda expuesta la incompatibilidad de adverbios pertenecientes a una misma clase: *siempre* y *ayer* constituyen adverbios de temporalidad.

- (33) a. El que se enoja *siempre pinches* pierde (Twitter, 2013, México).
 b. *El que se enoja *siempre ayer* pierde.

Por lo tanto, el adverbio *pinches* muestra su potencial de combinación con adverbios que tienen rasgos sintácticos distintos a los suyos, así como su incapacidad para formar series consecutivas de unidades adverbiales de su misma clase. En (34), la oración “lo pinches amo tanto”, que podría equivaler a ‘lo amo tantísimo’, presenta la coaparición de dos adverbios de cantidad²⁸, *pinches* y *tanto*, cuando el primero de ellos, *pinches*, se antepone al verbo que modifica, y el segundo, *tanto*, se coloca por detrás del verbo. La capacidad de estos adverbios para concurrir de manera consecutiva resulta errónea (**lo pinches tanto amo*, **lo tanto pinches amo*).

²⁸ Es cuantificador porque *pinche* destaca sus rasgos adjetivales. Recordemos que *pinche* como adjetivo tiene la capacidad de medir la cualidad mínima de algo.

(34) Lo *pinches amo* tanto (Twitter, 2012, México).

En cuanto a restricciones sintácticas, *pinches* se caracteriza por ser un adverbio antepuesto cuyo ámbito de modificación se restringe al verbo. Se asimilaría al tipo de adverbios colocados típicamente en posición preverbal, como se muestra en (35). Esta tendencia del adverbio *pinches* hacia la anteposición, ejemplificada en (36), es una característica heredada de las propiedades adjetivales de *pinche*, ya que, como vimos líneas arriba, comúnmente esta forma léxica, cuando es adjetivo, precede al sustantivo. Es la “memoria” o “huella” que guardan las formas de la lengua de su naturaleza categorial originaria (Company 2018, p. 609).

- (35) a. *No podemos* rechazar a ninguna persona que sea capaz de escucharnos, venga de donde venga (“Encuentro digital con La Vieja Trova Santiaguera”, *Elmundo.es*, 2001, Cuba, CORPES XXI).
 b. —Ésa *sí es* mala noticia. Llama al capitán Álvarez (Homero Aridjis, *La zona del silencio*, 2001, México, CORPES XXI).
- (36) Si soy celosa es porque me gustas, si te hago berrinches es porque te quiero. Ya *pinches entiéndelo*, porfa (Twitter, 2012, México).

En cuanto a las propiedades semánticas, hay ejemplos en que los rasgos graduales de *pinches* permiten que éste se entienda como adverbio cuantificador. Así, en (37a) la expresión “te *pinches* necesito” se puede parafrasear como ‘te necesito mucho’; en (37b) “no lo *pinches* creo” equivale a ‘no lo creo en absoluto’, mientras que en (37c) “ni *pinches* armes chismes” corresponde a ‘no armes ni el menor chisme’.

- (37) a. ¡Te *pinches necesito* conmigo! (Twitter, 2012, México).
 b. Tus brazos están hechos a la medida de mi cintura. Coincidencia? No lo *pinches creo* (Twitter, 2012, México).
 c. Oye tú pinche chismosa. Si no sabes quién a andado con quién mejor ni *pinches armes* chismes (Twitter, 2012, México).

Los ejemplos anteriores sugieren que *pinches*, en virtud de los residuos adjetivales que carga, tiene la capacidad de moverse del polo de cantidad más alto (*mucho*) al de cantidad más bajo (*nada*). Sin embargo, en algunos casos, *pinches* no parece tener

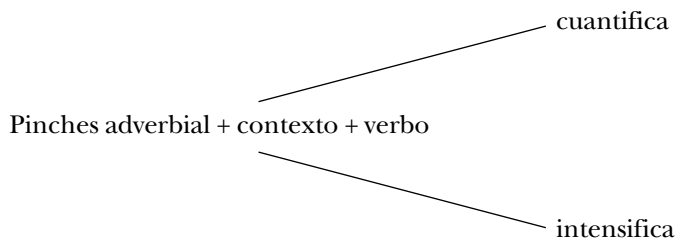
una lectura de cantidad. Como vemos en (38a), la expresión “ya te pinches vi” no se puede parafrasear como ‘ya te vi mucho’; en (38b) “¿cómo pinches quieren que madure?” no equivale a ‘¿cómo quieren que madure mucho?’; lo mismo ocurre en (38c-d), donde *pinches* no es conmutable con ‘mucho’. Por lo tanto, *pinches* no cuantifica los procesos de estas expresiones; más bien, parece tener la capacidad para destacar la actitud del hablante, quien abriga la intención de que el oyente perciba la realidad desde su perspectiva. En estos casos, *pinche* es un intensificador que se mueve en el terreno de las valoraciones y cuyo fin es aumentar la fuerza ilocutiva del enunciado.

- (38) a. Ya te *pinches* vi (Twitter, 2012, México).
 b. ¿Cómo *pinches* quieren que madure si hoy pasan la trilogía de Toy Story en Disney Channel? ¿¡cómo!?! (Twitter, 2012, México).
 c. Cuídame porque te me *pinches* voy (Twitter, 2012, México).
 d. Me estoy *pinches* muriendo! Neta que no puedo más!!! Vean #TheLovedOnes si quieren morir (Twitter, 2012, México).

En conclusión, la forma *pinches* como adverbio tiene, al parecer, la capacidad de cuantificar y de intensificar, en este último caso, para colocar al hablante frente a lo enunciado. Tal ambivalencia de sentidos indica que el significado de *pinches* como adverbio todavía muestra inestabilidad, lo que es consecuencia de la coaparición de *pinches* con una gran variedad léxica de verbos y de la capacidad que tiene esta forma léxica de moverse en contextos negativos y positivos. Por lo tanto, como vemos en el Esquema 4, el contexto y el verbo contribuyen a la interpretación adverbial de *pinches*.

ESQUEMA 4

Capacidad de “pinches” como adverbio



Contextos distribucionales de {“muy”/ “bien pinche” + X}
y “pinche” ~ “pinches” + X

En este apartado explicaré brevemente si hay o no alternancia entre las dos expresiones de *pinche* adverbial: la primera de ellas responde al binomio {*muy*/ *bien pinche* + X}; es aquella en que los cuantificadores *muy* y *bien* tienen la capacidad de sumarse a *pinche* para formar grupos adverbiales cargados de mayor expresividad que los evaluativos *muy*, *bien*, *demasiado*, etc.; la segunda corresponde a la forma *pinche* ~ *pinches*, usada para intensificar procesos. Al parecer, los grupos adverbiales con {*muy*/ *bien* + *pinche*} difieren de los contextos de aparición de *pinche* ~ *pinches*. Los primeros se caracterizan por modificar únicamente a adjetivos y adverbios, como vemos en (39*a-b*), mientras que los segundos modifican exclusivamente a verbos, tal y como se muestra en (39*c-d*):

- (39) *a.* La escritora señaló que claramente las amenazas están vinculadas a su trabajo, al referir que un fragmento del mail dice: “Te crees *muy pinche valiente*, pero vale madre tu valentía, sigue escribiendo” (“Denuncia Wornat amenazas a sus hijos por nuevo libro sobre sexenio de Calderón”, *Animal Político*, 4.XI.2011, México).
- b.* Fuck, ya es *bien pinche tarde*, ya mejor me duermo. Bye (Twitter, 2012, México).
- c.* Bien me dijo la nutrióloga... no te *pinches desveles* porque te pinches va a dar hambre (Twitter, 2012, México).
- d.* Qué *pinches he hecho* para tener -suerte- con las mujeres, si 1.- Estoy culero. 2.- Ni me interesan (Twitter, 2012, México).

Tanto el binomio adverbial, formado por {*muy*/ *bien* + *pinche*}, como el adverbio *pinche* ~ *pinches* tienden a anteponerse a las unidades que modifican; no obstante, la incidencia sobre unidades diferentes sugiere que son adverbios distintos. Si fueran manifestaciones del mismo adverbio, los contextos distribucionales serían iguales; sin embargo, la propensión hacia determinadas unidades léxicas sugiere que estamos frente a dos adverbios funcionales con *pinche*, uno por binomio y otro que oscila entre *pinche* ~ *pinches*. Esta escisión categorial podría ser consecuencia del cambio de adjetivo a adverbio que está experimentando *pinche* en la actualidad.

DIACRONÍA DE *PINCHE* POR CATEGORÍA Y CANAL DE GRAMATICALIZACIÓN

La presencia de *pinche* en relación con su uso categorial, desde su primera documentación en el siglo XVIII hasta llegar al siglo XXI, se muestra en el Cuadro 1. Según los datos analizados, *pinche* se encuentra en la categoría sustantiva desde que se tiene registro de esta forma en el español. Como he mostrado en este trabajo, el primer reanálisis de *pinche* empezó a gestarse muy posiblemente a principios del siglo XX. Recordemos que la obra de Santamaría (1942) ya registra el adjetivo *pinche* en México. La reinterpretación del sustantivo *pinche* en adjetivo debió generalizarse a finales del siglo XX, como sugiere el 10% de presencia del adjetivo *pinche* para este siglo. En el siglo XXI, el adjetivo gana prominencia (43%) y rebasa en número de apariciones a la categoría sustantiva. Por último, aparece un porcentaje representativo de ejemplos de *pinche* como adverbio (17%) y se elevan los casos dudosos, ejemplos en los que es poco claro si *pinche* funciona como adjetivo o como adverbio. Es interesante notar que durante la transición entre un reanálisis y otro (de sustantivo a adjetivo y de adjetivo a adverbio) el número de casos dudosos se incrementa casi en la misma proporción, como es esperable. En el caso del segundo reanálisis, la indeterminación categorial entre adjetivo y adverbio sugiere que la recategorización del adjetivo *pinche* en adverbio va camino a consolidarse.

CUADRO 1

Diacronía de "pinche" por categoría

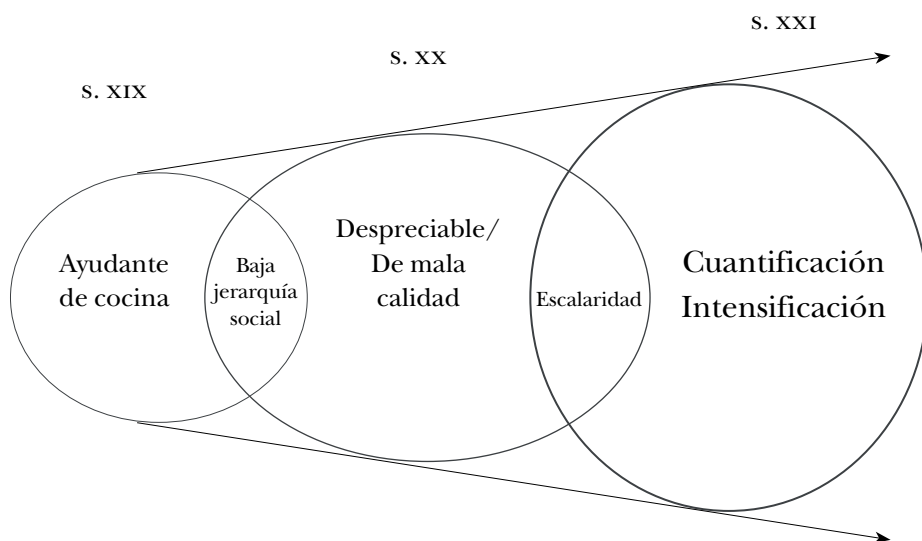
	S. XVIII	S. XIX	S. XX	S. XXI
Sustantivo	<1% (1/450)	10% (44/450)	13% (59/450)	4% (16/450)
Adjetivo			10% (46/450)	43% (192/450)
Adverbio				17% (76/450)
Dudoso		1% (5/450)	<1% (2/450)	2% (9/450)

De manera complementaria, el Esquema 5, *infra*, condensa la información vertida en este trabajo sobre la doble refuncionalización de *pinche*. El canal de gramaticalización muestra el avance de *pinche* a través de los siglos: tres categorías, dos reanálisis.

Como vimos, la estabilidad formal de *pinche* permitió que la forma innovadora avanzara rápido y aumentara su frecuencia de aparición en el siglo xx. El significado básico de *pinche* (‘baja jerarquía social’ = ‘despreciable’, ‘de mala calidad’) permanece, se estratifica, y motiva el movimiento hacia otros contextos, en los que *pinche* tiene mayor alcance como modificador. Las propiedades escalares del adjetivo *pinche*, la preferencia hacia la anteposición y su estabilidad formal impulsaron a su vez el segundo reanálisis, cuya forma resultante tiene pauta en la lengua para la categoría adverbial (*lejos, cercas, afueras, quizás*). El adverbio *pinches* continúa su avance hacia niveles más discursivos de la lengua, donde todavía es difícil determinar cuál es su funcionamiento pragmático. Sin embargo, es posible decir que *pinches* opera como adverbio intensificador que busca destacar la actitud del hablante y aportar mayor fuerza ilocutiva al enunciado en el que se encuentra.

ESQUEMA 5

Canal de gramaticalización de “pinche”



CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo fue explicitar los reanálisis que ha tenido *pinche* en la historia del español. En el apartado “El significado etimológico de *pinche* y su relación con *pícaro*” analicé

varios diccionarios académicos y fuentes lexicográficas para entender cómo el significado neutro-referencial de *pinche* impulsó el primer reanálisis de la forma léxica. Además, expliqué cómo el paralelismo semántico entre *pinche* y *pícaro* facilitó que *pinche* adquiriera un significado negativo.

En la parte dedicada a la gramaticalización y reanálisis doble de *pinche*, describí los contextos sintácticos y semántico-pragmáticos que permitieron el paso de una categoría a otra. Asimismo, expliqué cómo *pinche* se reanalizó en adjetivo por medio de un proceso inferencial. Gracias a la cercanía entre sustantivo y adjetivo (clases léxicas que forman parte de una categoría supraordinada *nombre*) y a la creatividad de los oyentes-hablantes, quienes manipulan la información y enriquecen las formas lingüísticas para mejorar la comunicación, *pinche* adquirió valores adjetivales que se convencionalizaron en la lengua.

En cuanto a la ruta adjetivo > adverbio, cambio que ha sido poco estudiado en la bibliografía sobre cambio lingüístico, la posición y gradualidad del adjetivo *pinche*, amén de la cercanía categorial entre adjetivos y adverbios, parece haber facilitado que *pinche* se recategorizara en un adverbio restringido hacia la anteposición mediante un proceso de subjetivización en el que las valoraciones del hablante sobre las entidades del mundo tienen codificación en la gramática. El caso de *pinche*, pues, es un tipo de gramaticalización no tradicional caracterizada por fijar el punto de vista de los hablantes en construcciones gramaticales.

Por último, ofrecí un panorama diacrónico de *pinche* por categoría para conocer la direccionalidad del cambio y la profundidad histórica de *pinche* en el español. Mostré la estratificación de sentidos que arrastra el movimiento categorial de la voz *pinche* a través de los siglos y la capacidad funcional de la voz en cuestión para cambiar de categoría sin dejar de ser una forma léxica.

REFERENCIAS

Corpus

- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <http://www.rae.es> [consultado en mayo de 2020].
- CORPES XXI = Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del español del siglo XXI*, <http://www.rae.es> [consultado el 13 de febrero de 2020].

CREA = Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*, <http://www.rae.es> [consultado en mayo de 2020].

Fuentes lexicográficas

- ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO 1976. *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*, Editora Argentina, Buenos Aires.
- Academia Mexicana de la Lengua 2021. *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos*, Espasa-Calpe, México, en <http://www.academia.org.mx/DiccionarioDeMexicanismos> [consultado en marzo de 2020].
- COROMINAS, JOAN y JOSÉ ANTONIO PASCUAL 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 6 ts.
- COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE 2006 [1611]. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Eds. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M.
- DEM = *Diccionario del español de México* (DEM), <http://dem.colmex.mx>, El Colegio de México, México [consultado el 20 de marzo de 2020].
- DLE = Real Academia Española 2014. *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., en <https://dle.rae.es/> [consultado el 20 de marzo de 2020].
- ECHEGARAY, EDUARDO DE 1887. *Diccionario general etimológico de la lengua española*, t. 4, José María Faquineto y Álvarez Hermanos, Madrid.
- NTLLE = Real Academia Española [en línea]. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE) [en línea], <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUI-SalirNtlle> [consultado en marzo de 2020].
- Real Academia Española 2013 [1726-1739]. *Diccionario de Autoridades*, JdeJ Editores, Madrid, 6 ts. [Ed. facs. con motivo del III Centenario].
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J. 1942. *Diccionario general de americanismos*, Pedro Robredo, México.

Referencias bibliográficas

- ALBELDA MARCO, MARTHA 2007. *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Peter Lang, Frankfurt/M.-Berlin-Bern-Bruxelles-New York-Oxford-Wien. (*Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, 36).
- ALCINA FRANCH, JUAN y JOSÉ MANUEL BLECUA 2001 [1975]. *Gramática española*, Ariel, Barcelona.
- ALONSO-CORTÉS, ÁNGEL 1999. “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa-Calpe, Madrid, t. 3, pp. 3993-4050.
- ATHANASIADOU, ANGELIKI 2006. “Adjectives and subjectivity”, en *Subjectivity: Various paths to subjectification*. Eds. Angeliki Athanasiadou, Costas Canakis & Bert Cornillie, pp. 209-240; doi: 10.1515/9783110892970.209.
- AUROUX, SYLVAIN 1994. *La révolution technologique de la grammatisation*, Mardaga, Liège.

- BELLO, ANDRÉS 1984 [1847]. *Gramática de la lengua castellana*, Edaf, Madrid.
- BEST, O.F. 1963-64. "Para la etimología de *pícaro*", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 17, 3/4, pp. 352-357; doi: 10.24201/nrfh.v17i3/4.2964.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2003. "La gramaticalización en la historia del español", *Medievalia*, 35 (núm. monográfico: *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*) pp. 1-62.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2004. "¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español", *Revista de Filología Española*, 84, pp. 29-66; doi: 10.3989/rfe.2004.v84.i1.97.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2004a. "Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 52, pp. 1-27; doi: 10.24201/nrfh.v52i1.2226.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2006. "Zero in syntax, ten in pragmatics or subjectification as syntactic cancellation", en *Subjectification: Various paths to subjectivity*. Eds. A. Athanasiadou, C. Canakis & B. Cornillie, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, pp. 375-398.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2009. "Entre el bien y el mal. Una pauta de lexicalización en la lengua española", *Revista de Historia de la Lengua Española*, 4, pp. 29-45.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2012. "Historical morphosyntax and grammaticalization", en *Handbook of Hispanic linguistics*. Eds. José Ignacio Hualde, Antxon Olarrea & Erin Rourke, Blackwell, London-New York, pp. 673-693; doi: 10.1002/9781118228098.ch31.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2014. "Residuos y paradojas en la diacronía de los adverbios en *-mente*. Evidencia para la gramaticalización", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 62, pp. 329-356; doi: 10.24201/nrfh.v62i2.1146.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2016. "Gramaticalización y cambio sintáctico", en *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Ed. Javier Gutiérrez-Rexach, Routledge, London, t. 2, pp. 515-526.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2017. "Plurales que no son plurales. Una aportación del español a la tipología del reanálisis", *Lingüística*, 33, 1, pp. 73-87; doi: 10.5935/2079-312x.20170005.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 2018. "Adverbios cortos y adverbios largos en el español. Una comparación gramatical interna diacrónica", en *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds. María Luisa Arnal Purroy, Rosa María Castañer Martín, José M. Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia y María Antonia Martín Zorraquino, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, t. 1, pp. 603-621.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN y JULIA POZAS 2009. "Los indefinidos compuestos y los pronombres genérico-impersonales *omne y uno*", en *Sintaxis histórica de la lengua española*. Segunda parte: *La frase nominal*. Dir. Concepción Company, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, México, vol. 2, t. 2, pp. 1073-1222.
- DEMONTE, VIOLETA 1999. "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal", en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa-Calpe, Madrid, t. 1, pp. 129-216.

- EDESOS, NATALÍAS 2009. *Contribución al estudio de la interjección en español*, Peter Lang, Bern.
- ESTRADA ARRÁEZ, ANA y CARLOTA DE BENITO MORENO 2016. "Variación en las redes sociales: datos twilectales", *Revista de Lingüística Iberoamericana*, 28, 2, pp. 77-113.
- GIVÓN, TALMY 1986. "Prototypes: Between Plato and Wittgenstein", en *Noun. Classes and categorization*. Ed. Colette G. Craig, John Benjamins, Amsterdam, 1986, pp. 77-102; doi: 10.1075/tsl.7.07giv.
- GONZÁLEZ CALVO, JOSÉ M. 1998. "Estructuras exclamativas en español", *Variaciones en torno a la gramática española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 121-149.
- HAIMAN, JOHN 1980. "The iconicity of grammar: Isomorphism and motivation", *Language* 56, 3, pp. 515-540; doi: 10.2307/414448.
- HEINE, BERND 2002. "On the role of context in grammaticalization", en *New reflections on grammaticalization*. Eds. Ilse Wischer & Gabriele Diewald, John Benjamins, Amsterdam, pp. 83-102.
- HEINE, BERND 2003. "Grammaticalization", en *The Handbook of historical linguistics*. Eds. Brian D. Joseph & Richard D. Janda, Blackwell, Malden-Oxford, pp. 575-601.
- HEINE, BERND & TANIA KUTEVA 2007. *The genesis of grammar. A reconstruction*, Oxford University Press, Oxford.
- HERNANZ, M. LLÜISA 2001. "¿En bonito lío me he metido! Notas sobre la afectividad en español", *Moenia*, 7, pp. 93-109; hdl: 10347/5829.
- HOPPER, PAUL. J. 1991. "On some principles on grammaticization", en *Approaches to grammaticalization*. Eds. Elizabeth Class Traugott & Bernd Heine, John Benjamins, Amsterdam, t. 1, pp. 17-36.
- KERBRAT-ORECCHIONI, CATHERINE 1986. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Hachette, Buenos Aires.
- LANGACKER, RONALD W. 1977. "Syntactic reanalysis", en *Mechanisms of syntactic change*. Ed. Charles N. Li, University of Texas Press, Austin, TX, 1980, pp. 57-139.
- LANGACKER, RONALD W. 1999. "Losing control: Grammaticization, subjectification, and transparency", en *Historical semantics and cognition*. Eds. Blank Andreas & Peter Koch, Mouton de Gruyter, Berlin, pp. 147-175; doi: 10.1515/9783110804195.147.
- LANGACKER, RONALD W. 2009. "Constructions in cognitive grammar", en *Investigations in cognitive grammar*. Eds. Dirk Geeraerts, René Dirven & John R. Taylor, Mouton de Gruyter, Berlin, pp. 1-38.
- LEHMANN, CHRISTIAN 1986. "Grammaticalization and linguistic typology", *General Linguistics*, 26, 1, pp. 3-22.
- MARTÍNEZ, ANGELITA 2009. "La frase adjetiva. El orden del sustantivo y del adjetivo", en *Sintaxis histórica de la lengua española*. Segunda parte: *La frase nominal*. Dir. C. Company, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, México, vol. 2, t. 2, pp. 1225-1320.
- McMILLAN, JAMES B. 1980. "Infixing and interposing in English", *American Speech*, 55, pp. 163-83.
- MESA GÓMEZ, CARLOS EDUARDO 1971. "Divagaciones sobre la literatura picaresca", *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 26, 3, pp. 559-617.

- PALACIOS MARTÍNEZ, IGNACIO & PALOMA NÚÑEZ PERTEJO 2014. "Strategies used by English and Spanish teenagers to intensify language: A contrastive corpus-based study", *Spanish in Context*, 11, 2, pp. 175-201; doi: 10.1075/sic.11.2.02pal.
- PARADIS, CARITA 1997. *Degree modifiers of adjectives in spoken British English*, Lund University Press, Lund. (*Lund Studies in English*, 92).
- PARADIS, CARITA 2000. "Reinforcing adjectives: A cognitive semantic perspective on grammaticalization", en *Generative theory and corpus studies*. Eds. Ricardo Bermúdez-Otero, David Denison, Richard M. Hogg, & C.B. McCully, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, pp. 233-258; doi: 10.1515/9783110814699.
- QUEPONS RAMÍREZ, CECILIA 2015. *Gramaticalización y reanálisis múltiple. Un caso léxico del español*, tesis, Universidad Nacional Autónoma de México.
- QUEPONS RAMÍREZ, CECILIA 2019. "Dinamismo vs. estaticidad. Dos reanálisis en una forma léxica", en *Actas del XI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Lima, agosto de 2018)*. [En prensa].
- QUEPONS RAMÍREZ, CECILIA (en proceso). *Interjecciones impropias desustantivas en español*, tesis, Universidad Nacional Autónoma de México.
- RAE y ASALE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa, Madrid.
- ROJO SÁNCHEZ, GUILLERMO 1975. "Sobre la coordinación de adjetivos en la frase nominal y cuestiones conexas", *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 2, pp. 193-224; hdl: 10347/2873.
- SALVÁ, VICENTE 1872 [1827]. *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, 9ª ed., Librería de Garnier Hermanos, Paris.
- SERRADILLA CASTAÑO, ANA MARÍA 2006. "Bien + adjetivo como perífrasis de superlativo en español: particularidades semánticas y sintácticas", *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 33, pp. 215-233; hdl: 10347/3461.
- TARRIÑO RUIZ, EUSEBIA 2009. "Formas nominales del verbo", en *Sintaxis del latín clásico*. Coord. José Miguel Baños Baños, Liceus, Madrid, pp. 469-494.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. 1989. "On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change", *Language*, 65, pp. 31-55; doi: 10.2307/414841.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. 1995. "Subjectification in grammaticalization", *Subjectivity and subjectivisation*. Eds. Dieter Stein & Susan Wright, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 37-54.